

BANAFRESH S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

BANAFRESH S.A., adoptara las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES a partir del 1 de enero 2012, por lo cual la fecha de inicio de la transición a estas normas ha sido el 1 de enero de 2011 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Anteriormente, los estados financieros se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) aceptadas en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio 2011 preparados bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC fueron aprobados en reunión de Directorio.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la sociedad. En las notas a los estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros

1.2 Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio del devengo, con excepción de las partidas que se reconocen a su valor razonable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, de acuerdo a las Sección 2 Conceptos y principios generales, y conformidad a los párrafos 2.33 – 2.33 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos y el párrafo 2.35 Principios generales de reconocimiento y medición

1.3 Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan a la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en dólar estadounidense, que es la moneda funcional y de presentación en el Ecuador. Tal como lo establece la Sección 30 Moneda funcional de la entidad párrafo 30.2 al 30.5

1.4. Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones, y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados, para lo cual deberá incluir su naturaleza y su importe en libros a la fecha del balance.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que ésta es revisada y en cualquier periodo futuro afectado. En particular las principales estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, son las siguientes:

1. Estimación de la vida útil de propiedad planta y equipo
2. Cálculo del valor razonable de la propiedad planta y equipo
3. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los beneficios a los empleados
4. Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros
5. Activos por impuestos diferidos
6. Valor razonable de los instrumentos financieros

BANAFRESH S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros.

2. Explicación resumida de las revelaciones y ajustes por Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera

2.1. Principales Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de la conversión de los estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el proyecto de Norma Internacional de Información Financiera NIIF para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentadas en dólares de los Estados Unidos de América.

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros.

Si esta NIIF no trata específicamente una transacción, u otro suceso o condición, la gerencia de la compañía utilizará su juicio para desarrollar y aplicar una política contable que dé lugar a información que sea:

- (a) relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios y
- (b) fiable, en el sentido de que los estados financieros:
 - (i) representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la compañía;
 - (ii) reflejen la esencia económica de las transacciones u otros hechos y condiciones, y no simplemente su forma legal;
 - (iii) sean neutrales, es decir, libres de sesgos;
 - (iv) sean prudentes; y
 - (v) sean completos en todos los aspectos significativos.

Al realizar los juicios descritos en el párrafo anterior, la gerencia se referirá a las siguientes fuentes y considerará su aplicabilidad en orden descendente:

- (a) requerimientos y guías establecidos en esta NIIF que traten cuestiones similares y relacionadas, y
- (b) definiciones, criterios de reconocimiento y conceptos de medición para activos, pasivos, ingresos y gastos, y los principios generales

Uniformidad de las políticas contables

La compañía seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros hechos y condiciones que sean similares, a menos que esta NIIF requiera o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si esta NIIF requiere o permite establecer esas categorías, se seleccionará

BANAFRESH S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

Cambios en las políticas contables

La compañía cambiará una política contable solo si el cambio:

- (a) es requerido por cambios a esta NIIF, o
- (b) da lugar a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros hechos o condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la compañía.

No constituyen cambios en las políticas contables:

- (a) La aplicación de una política contable para transacciones, otros hechos o condiciones que difieren sustancialmente de los ocurridos con anterioridad.
- (b) La aplicación de una nueva política contable para transacciones, otros hechos o condiciones que no han ocurrido anteriormente o que no eran significativos.
- (c) Un cambio en el modelo del costo cuando ya no está disponible una medida fiable del valor razonable (o viceversa) para un activo que esta NIIF requeriría o permitiría en otro caso medir al valor razonable.

Si esta NIIF permite una elección de tratamiento contable (que incluye la base de medición) para una transacción específica u otro hecho o condición y la compañía cambia su elección anterior, eso constituye un cambio de política contable.

Aplicación de los cambios en las políticas contables

La compañía contabilizará los cambios de política contable como sigue:

- (a) la compañía contabilizará un cambio de política contable procedente de un cambio en los requerimientos de esta NIIF de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación;
- (b) una entidad contabilizará cualquier otro cambio en la política contable de forma retroactiva

Aplicación retroactiva

Cuando se aplique un cambio de política contable de forma retroactiva, la compañía aplicará la nueva política contable a la información comparativa de los períodos anteriores desde la primera fecha que sea practicable, como si la nueva política contable se hubiese aplicado siempre. Cuando sea impracticable determinar los efectos en cada periodo específico de un cambio en una política contable sobre la información comparativa para uno o más períodos anteriores para los que se presente información, la compañía aplicará la nueva política contable a los importes en libros de los activos y pasivos al principio del primer periodo para el que sea practicable la aplicación retroactiva, el cual podría ser el periodo actual, y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo.

Información a revelar sobre un cambio de política contable

Cuando una modificación a esta NIIF tenga un efecto en el periodo corriente o en cualquier periodo anterior, o pueda tener un efecto en futuros períodos, una entidad revelará:

- (a) La naturaleza del cambio en la política contable.
- (b) El importe del ajuste para cada partida afectada de los estados financieros para el periodo corriente y para cada periodo anterior del que se presente información, en la medida en que sea practicable.
- (c) El importe del ajuste relativo a períodos anteriores a los presentados, en la medida en que sea practicable.
- (d) Una explicación en el caso de que la determinación de los importes a revelar de los apartados (b) o (c) anteriores no sea practicable.

BANAFRESH S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

No es necesario repetir esta información a revelar en estados financieros de periodos posteriores.

2.2. Instrumentos Financieros (Sección 11 NIIF para a las PYMES)

Activos Financieros

Efectivo y equivalentes de efectivo

La compañía BANAFRESH S.A., mantiene los equivalentes de efectivo por USD \$5,687.49 que son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantiene para cumplir con el compromiso de paga a corto (Sección 7 Estado de Flujo de Efectivo párrafo 7.2). La medición de esta efectivo y equivalente de efectivo se las realiza por la Actividad de Operación que constituye la principal fuente de ingresos la facturación de Venta al mayor de Banana, Actividad de Inversión que son de la adquisición y disposición de activos a largo plazo, y otras inversiones no equivalentes al efectivo y la Actividad de Financiamiento que son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y préstamos tomados de una entidad

Cuentas y Documentos por cobrar

La compañía BANAFRESH S.A., mantiene cuentas por cobrar clientes por USD \$ 67,834.18 cuyo instrumento de deuda son facturas comerciales (NIC 32 párrafo 10 en concordancia con a NIC 39 párrafo 2 literal b). La medición de estas cuentas por cobrar se las realiza al Valor razonable, el concepto de la facturación es por Actividades de Confección de Ropa a la Medida

Cuentas a Cobrar Clientes Locales	Monto	Anticipo a Proveedores	Monto
Vite Salveiro Marco Antonio	66,00	Bolaña Abogados S.A.	38.190,40
Bandecua S.A.	28,72	Consultores	6.500,00
Manuel Blacio Castillo	12.241,75	Santillana S.A.	634,15
Constafrut del Ecuador	147,68	Anglo Automotriz	55,00
Mawyin Vicente	1.177,60	Del Campo Shipping	3,85
Agropartner	4.506,56	Anticipo a Proveedores varios	282,55
Hugo Mena	61,60	Asebira S.A.	- 0,01
Paulo Giler	123,20		
BalticShipping	838,00		
EcuagreenProdex S.A.	2.977,13		
Total	\$ 22.168,24	Total	\$ 45.665,94

2.3. Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento y medición

Los activos de propiedad, planta y equipos son medidos al costo (NIIF 1 Valor razonable o revaluación como costo atribuido párrafo 16 y 17) menos su depreciación acumulada y eventuales pérdidas por deterioro. El costo de propiedad, planta y equipos al 1 de enero de 2011, la fecha de transición hacia NIIF, fue mantenido al costo histórico. Este costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Todos los Activos adquiridos bajo propiedad planta y equipo estos son:

CUENTA	<u>Saldo</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros/ Bajas</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldo</u>
	<u>31/12/2010</u>				<u>31/12/2011</u>
Edificios	56.404,95				56.404,95
Vehículos	135.757,52		-13.041,88		122.715,64
Muebles y enseres	52.816,24				52.816,24
Otros Activos	2.288,00				2.288,00
Maquinarias y Equipos	23.000,00		-17.300,00		5.700,00
	270.266,71		-30.341,88		239.924,83
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-175.782,87				-183.922,21
TOTAL DE ACTIVO FIJO	94.483,84		-30.341,88		56.002,62

Medición en su reconocimiento inicial

Se medirá por su **COSTO** en el reconocimiento inicial. El costo comprende:

- Precio de compra (Honorarios legales, aranceles, impuestos no reembolsables, descuentos, rebajas)
- Costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para operar. (Instalación y montaje, comprobación del equipo)
- La estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro del elemento, la obligación que se incurre por uso del elemento.

Depreciación y vidas útiles

La depreciación será reconocida en resultados en base de línea recta, a excepción de aquellos activos que requieran otro tipo de medición de la vida útil. La vida útil de los componentes de activo se medirá en la medida que reflejen de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente, y se ajustarán de ser necesarios.

3. Instrumentos Financieros

Pasivos Financieros

3.1. Cuentas y Documentos por pagar

La compañía BANAFRESH S.A. A la fecha de nuestro análisis posee cuentas por pagar proveedores USD\$ 87.513,33, cuyo instrumento de deuda son facturas comerciales (NIC 32 párrafo 8 y 11) las cuales no tienen fecha de vencimiento y no generan intereses.

3.2 Obligaciones Financieras

La compañía BANAFRESH S.A. mantiene Obligaciones Bancarias Locales las cuales detallamos a continuación:

No.	Obligaciones Bancarias	Monto
1	Bolivariano	189.654,00
2	Pacifico	5.076,00

Todas las Obligaciones se reconocen en cuentas por pagar Instituciones Financieras, incluyendo los pagos por intereses, y registrados a su vencimiento.

Los préstamos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo (NIC 39 Definiciones relativas al conocimiento y valoración).

BANAFRESH S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

3.3. Provisiones Sociales

La compañía BANAFRESH S.A. A la fecha de nuestro análisis posee Provisiones Sociales USD\$ 37.422,88 cuyo obligaciones son por beneficios a empleados (sección 28 Beneficios a empleados, de sección 21 Provisiones y Contingencias párrafo 21.1(c)) las cuales son pasivos de vencimiento incierto.

Provisiones	Monto
Décimo Tercer Sueldo	163,23
Décimo Cuarto Sueldo	485,94
Participación de Utilidades a Empleados	36.774,71

3.4. Estudios Actuariales de Jubilación Patronal

Los estudios actuariales permiten estimar los pasivos laborales de las empresas en valor presente, a fin de provisionar sus obligaciones futuras por concepto de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio.

El cálculo actuarial es una valoración económica de una serie generalmente de pagos en la que, a más de tener presente que el valor del dinero cambia en el tiempo, por razones como la inflación o devaluación de la moneda, se estima la posibilidad de que cada pago de la serie se lo realice; Dependiendo del contexto se asocian diferentes posibilidades.

Jubilación Patronal

Según el código de trabajo, es la pensión vitalicia que tienen derecho a recibir de su empleador, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios de manera continua o interrumpidamente. (Art.216 Código del Trabajo).

Jubilación Patronal Proporcional

Los trabajadores que hubieren cumplido de veinte a menos de veinte y cinco años de servicio tendrán derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal. (Inciso séptimo Art.188 Código del Trabajo).

La compañía BANAFRESH S.A. fue constituida en Mayo del 2002.

A la fecha de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) los años de actividad no superan lo requerido para realizar el Estudio Actuarial, en consecuencia no existen cambios significativos en este.

La Conciliación del Patrimonio anteriormente descrito, se encuentra debidamente aprobada por la Junta General de Accionistas de BANAFRESH S.A. Lo certifico,

BANAFRESH S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

BANAFRESH S. A. La Compañía fue constituida mediante escritura pública el 10 de Abril del 2002 autorizada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil bajo el nombre de AGRIOLCEXP S.A. e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de Mayo del 2002 con un capital suscrito y pagado de US\$800 dividido en 800 acciones de US\$1 cada una.

Movimiento patrimonial

El 2 de septiembre del 2002 mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil la compañía AGRIOLCEXP S.A. cambió su denominación a BANAFRESH S.A. y realizó el aumento de su capital suscrito y pagado a US\$100.000 dividido en 100.000 acciones de US\$1 cada una. El 31 de julio del 2003 la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó el aumento del capital suscrito y pagado en la suma de US\$144,677. El 1 de marzo del 2004 la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó un nuevo aumento del capital suscrito y pagado en la suma de US\$500,000. Finalmente el 10 de octubre del 2005 la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó el aumento del capital suscrito y pagado a US\$1,000,000. Véase composición accionaria en la Nota 15, Actividad principal La Compañía tiene su base de operaciones en el Cantón Guayaquil y tiene como actividad "servicio de asesoría técnica".

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los presentes Estados Financieros de la Compañía corresponden al período terminado el 31 de diciembre de 2011 y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante **Resolución No. 08.G.DSC 010 emitida** por la Superintendencia de Compañías de Ecuador **en noviembre 20 del 2008**, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

BANAFRESH S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

En el **Registro Oficial No.372, del jueves 27 de enero de 2011**, se publicó la **Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01**, emitida por el **Superintendente de Compañías**, mediante la cual se reforma la **Resolución 08.G.DSC.010**, publicada en el Registro Oficial No.498 de diciembre 31 de 2008. A continuación los siguientes cambios:

BANAFRESH S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

1.- Calificación como Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES): Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas, sujetas a su control y vigilancia, que cumplan las siguientes condiciones, tomando como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición:

- Activos totales inferiores a US\$4 millones;
- Valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5 millones;
- Menos de 200 trabajadores (personal ocupado), considerando el promedio anual ponderado.

2.- Aplicación obligatoria de las NIIF: En virtud de la Resolución SC.Q.ICI.004, publicada en el Registro Oficial No.348 de septiembre 4 de 2006, el Superintendente de Compañías dispuso que las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, deben adoptar de manera obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el registro, preparación y presentación de sus estados financieros, a partir de enero 1 de 2009. Mediante la Resolución 08.G.DSC.010 (reformada por la Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01), a continuación el cronograma de aplicación de las NIIF:

- a) Las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa, debieron aplicar las NIIF completas a partir del 1 de enero de 2010.
- b) Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado a diciembre 31 de cada año, presenten cifras iguales o superiores a las previstas para las PYMES, adoptarán por el Ministerio de la Ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente, pudiendo adoptar por primera vez las NIIF completas en una sola ocasión y adoptarla nuevamente con posterioridad, para lo cual ajustará sus estados financieros como si hubiera estado utilizando las NIIF completas en todos los períodos en que dejó de hacerlo; las compañías Holding, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- c) Aplicarán las NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), a partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías, que cumplan las condiciones previstas para las PYMES, siendo su período de transición el año 2011.

Estas compañías deben elaborar obligatoriamente lo siguiente:

- Hasta marzo de 2011, la conciliación del estado de resultados del 2011 bajo NEC al estado al estado de resultados bajo NIIF; y, explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efecto del 2011, previamente presentado bajo NEC.
- Hasta mayo 31 de 2011, un cronograma de implementación aprobado por la junta general de socios o accionistas, que deberá contener al menos:
 - ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Plan de implementación.
 - ✓ Fecha del diagnóstico de los principales impactos

BANAFRESH S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

- Hasta noviembre 30 de 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición, aprobada por el Directorio u organismo competente.

Los ajustes efectuados al inicio o al término del período de transición, deberán contabilizarse en enero 1 de 2012.

No obstante lo precedente, cualquiera de las compañías calificadas como PYME pueden adoptar las NIIF completas para la preparación y presentación de sus estados financieros, para lo cual deberá comunicar a la Superintendencia de Compañías y cumplir con las disposiciones legales pertinentes.

3.- Vigencia: La Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 entró en vigencia a partir de enero 12 de 2011.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y Equivalentes de Efectivo.- Incluye dinero efectivo y depósito en bancos disponibles.

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

Inventarios.- Los inventarios de productos terminados, son registrados mediante el sistema de inventarios periódicos o cuentas múltiples, y son valorados aplicando el método PROMEDIO.

Las importaciones en tránsito son registradas al costo específico según factura, más los gastos incurridos en la nacionalización.

Activos fijos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Muebles y equipos de oficina	10%
Instalaciones y adecuaciones	10%
Vehículos y otros	20%
Maquinarias	10%
Otros activos	10%
Equipos de computación	33%

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni

BANAFRESH S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010****2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Reconocimiento de ingreso.- La Compañía reconoce ingresos por servicios de asesoría técnica, cuando es efectuada la transferencia al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de las mercaderías.

Intereses.- En el año 2009 y 2010, la Compañía tiene la política de registrar los intereses generados en créditos concedidos por bancos locales mediante el método del devengo.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional, (nota 15).

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 24%; de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. Durante los años 2010 y 2011, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa para el 24%, (nota 15).

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

Año terminado	Variación
Diciembre 31	Porcentual
2006	2,87
2007	2,32
2008	8,83
2009	3,29
2010	3,00
2011	4,00

BANAFRESH S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010****4. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de Caja y Bancos son los siguientes:

<u>Efectivo y equivalentes al efectivo</u>	<u>2.011</u>	<u>2.010</u>
Fondo rotativo	0	2.260
Bco. Bolivariano Cta. Cte.	5.000	8.057
Bco. del Pacifico Cta. Cte. 6513182	683	0
Coop. San Antonio	4	4
Total efectivo y equivalentes de efectivo	US\$ 5.687	10.321

No existen fondos restringidos.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2.011</u>	<u>2.010</u>
<u>CUENTAS POR COBRAR CLIENTES LOCALES</u>		
Vite Salveiro Marco Antonio	66	518
Bandecua S.A.	29	225
Manuel Blacio Castillo	12.242	96.031
Costafrut del Ecuador S.A.	148	1.158
Mawyin Vicente	1.178	0
Agropartner	4.507	0
Hugo Mena	62	56
Paulo Giler	123	966
Baltic Shipping	838	6.574
EcuagreenProdex S.A.	2.977	23.354
TOTAL CUENTAS POR COBRAR CLIENTES LOCALES	US\$ 22.170	128.882
	<u>2.011</u>	<u>2.010</u>

ANTICIPOS A PROVEEDORES

Boloña Abogados S.A.	38.190	50.109
Consultores	6.500	8.529
Santillana S.A.	634	832
Anglo Automotriz	55	72
Del Campo Shipping	4	5
Anticipo a Proveedores varios (p)	283	371
TOTAL ANTICIPOS A PROVEEDORES	US\$ 45.666	59.918

BANAFRESH S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010****Continúa.....****CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS**

Brito Romero Roberto	790	842
Cornejo Zambrano Karina	6	6
Picón Yagual Ricardo	4.840	5.157
Veliz Pérez Luis Alberto	149	159
Torres Villalta Edwin	450	479
Uzhca Mera Juan	1.016	1.082
Rosales Sempertegui Walter	33	36
Silva Avecillas Kleber Eduardo	93	100
Moran Burgos Amado	30.437	32.429
Anticipo Utilidades 2009	<u>3.167</u>	<u>3.374</u>
TOTAL CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS	US\$ <u>40.981</u>	<u>43.664</u>

CUENTAS POR COBRAR CIAS. NO RELACIONADAS

Salapisa S. A.	0	1.396.719
Hacienda El Guayabo	541.829	643.160
Samanesa S. A.	0	152.886
Creative Group	11.100	11.100
El azucar S. A.	0	53.969
Don Carlos Fruit S.A.	<u>3.548</u>	<u>0</u>
TOTAL CUENTAS POR COBRAR CIAS. NO RELACIONADAS	US\$ <u>556.477</u>	<u>2.257.834</u>

OTRAS CUENTAS POR COBRAR**CHEQUES EN GARANTIA**

Dennis Vaque	US\$ 175	1.154
--------------	----------	-------

DEUDORES DIVERSOS

Servicio Rentas Internas	14.427	95.095
Zumbana Gerardo	2.500	16.479
Moreira Medranda Juilio Emilio	916	6.040
Corpei	37.552	247.523
Soc. Agricola La Victoria	90.175	594.383
Molina Siguencia Lastenia	73	478
Coversa	188	1.236
Tolemar	20.000	131.829
Herrera Vergara Félix Ab.	6.162	40.617
Ripalda Vidal Oscar Efrain	<u>18.169</u>	<u>119.760</u>
	US\$ <u>190.162</u>	<u>1.253.440</u>
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	US\$ <u>855.631</u>	<u>3.744.892</u>
PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES	<u>(11.835)</u>	<u>(11.835)</u>
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	US\$ <u>843.796</u>	<u>3.733.057</u>

BANAFRESH S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010****6. INVENTARIO**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de Inventarios son los siguientes:

	<u>2.011</u>	<u>2.010</u>
<u>INVENTARIO FRUTA PARA VENTA LOCAL</u>		
Southern Bay	0	4.642
Cajas de Banano - Exportacion en trámite	0	34
Total de Inventario	<u>US\$ 0</u>	<u>4.676</u>

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos son los siguientes:

	<u>2.011</u>	<u>2.010</u>
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		
GASTOS PREPAGADOS		
Arriendos pagados por Anticipado	400	400
Seguros Pagados por Anticipado	1.943	1.773
	<u>US\$ 2.343</u>	<u>2.173</u>

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos son los siguientes:

	<u>2.011</u>	<u>2.010</u>
<u>Activos por impuestos corrientes</u>		
Crédito Tributario Factor Proporcionalidad	61	0
Crédito Tributario IVA Exportadores	650.209	662.411
Anticipo de Impuesto a la Renta años anteriores	41.550	41.550
Total activos por impuestos corrientes	<u>US\$ 691.820</u>	<u>703.961</u>

BANAFRESH S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010****9. ACTIVOS FIJOS, NETO**

Durante el año 2011 y 2010, los movimientos de activos fijos fueron los siguientes:

<u>Cuenta</u>	<u>Saldo</u> <u>31-12-2010</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros/</u> <u>Bajas</u>	<u>Ajuste</u> <u>NIIF</u>	<u>Saldo</u> <u>31-12-2011</u>
Edificios	56.405	0			56.405
Vehículos	135.757		(13.041)		122.716
Muebles y Enseres	52.816	0			52.816
Otros Activos	2.288	0			2.288
Maquinaria y Equipo	23.000		(17.300)		5.700
	270.266	0	(30.341)	0	239.925
DEPRECIAACION ACUMULADA	(175.783)	(23.582)	15.443		(183.922)
TOTAL ACTIVO FIJO	94.483	(23.582)	(14.898)	0	56.003

Al 31 de diciembre del 2011, el gasto por depreciación, es de US\$23,582

10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos son los siguientes:

OTROS	<u>2.011</u>	<u>2.010</u>
Superintendencia de Compañías	4.329	161
OTRAS CUENTAS POR COBRAR PRODUCTORES	991.523	0
INSPECCION	31.024	0
INVENTARIO DE MATERIALES	4	0
OTROS	1.570	0
PRESTAMOS PRODUCTORES	22.033	0
TRANSPORTE	14.238	0

BANAFRESH S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010****Continúa.....****CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO**

Azucarda s.a.	1.317.944	1.317.944
Salapisa S.A.	1.288.593	454.538
Hacienda Marjorie Damarjo S.A.	350.503	350.503
Samanesa S.A.	180.213	180.213
Otros Activos no Corrientes	US\$ 4.201.974	2.303.359

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el saldo es el siguiente:

OBLIGACIONES CON INST. FINANCIERAS	2.011	2.010
SOBREGIROS BANCARIOS		
Bco. Bolivariano Cta. Cte.	189.654	191.401
Bco. del Pacifico Cta. Cte.	5.076	38.066
TOTAL OBLIGACIONES CON INST. FINANCIERAS	US\$ 194.730	229.467

12. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el saldo de cuentas por pagar es el siguiente:

CUENTAS POR PAGAR	2.011	2.010
PROVEEDORES LOCALES		
OTROS CONCEPTOS	14.942	408.502
CUENTAS POR PAGAR CIAS. NO RELACIONADAS		
Alquimiada	0	182.848
Paul del Mar S.A.	0	124.347
Fullagro S.A.	0	613
Oscar Ripalda Vidal	0	3.220
Hacienda Marjorie	66.087	72.786
Manuel Blacio Castillo	0	142.147
Don Carlos Fruit S.A.	6.486	0
Hacienda Halagor S.A.	0	70.553
Hacienda Vilmita S.A.	0	62.970
Varios		
Total cuentas por pagar	US\$ 87.515	1.067.986

BANAFRESH S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

Proveedores.- Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, representan facturas de bienes y servicios con proveedores locales y del exterior que no generan intereses y tienen vencimiento promedio de 30 días.

13. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de gastos acumulados por pagar son los siguientes:

GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	2.011	2.010
Fondo de Reserva Acumulación less		200
Participación de Utilidades a Empleados	36.775	44.038
Décimo Tercer Sueldo	163	336
Décimo Cuarto Sueldo	485	601
Total gastos acumulados por pagar	US\$ 37.423	45.175

14. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de Impuestos por pagar son los siguientes:

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2.011	2.010
IVA en la prestación de otros servicios (70%)	0	191
Iva Cobrado	0	474
Impuesto a la Renta Cia.	9.530	16.634
15% Participación Trabajadores	7.054	0
Anticipo Impuesto a la Renta del año 2011	7.684	61.622
Total pasivo por impuestos corrientes	US\$ 24.268	78.921

15. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de Otras Cuentas por Pagar, es el siguiente:

OTROS PASIVOS CORRIENTES	2.011	2.010
Otros pasivos	9.775	6.655

BANAFRESH S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010****16. DEUDA A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de la Deuda a Largo Plazo es el siguiente:

	<u>2.011</u>	<u>2.010</u>
Varios	12.226	0
Stinger	<u>4.583.512</u>	<u>4.583.512</u>
Total pasivos a largo plazo	US\$ <u>4.595.738</u>	<u>4.583.512</u>

Provisión jubilación patronal y Bonificación por desahucio. - De acuerdo al Código de Trabajo de la República del Ecuador, en sus artículos 216, 217, 218 y 219 Decreto No. 3402 de Abril de 1.979 que crea la decimo quinta pensión patronal, publicada en el Registro Oficial No.421 del 28 de Enero de 1.983 que ratifica el derecho a los trabajadores o empleados que cumplieron 25 años de servicio en una misma institución tienen derecho a jubilación patronal.

17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el capital social está conformado de la siguiente forma:

<u>ACCIONISTA</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>COSTO</u>	<u>VALOR</u>	<u>PARTICIPACION</u>
Boloña Rodríguez Francisco Alfredo	ECUADOR	1	44.677	4%
CORPORATE BUSINESS IDEAS	PANAMA	1	<u>955.323</u>	<u>96%</u>
			<u>1.000.000</u>	

18. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las ventas netas y el costo de venta resultó en:

<u>INGRESOS</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ventas netas	182.391	4.158.905
Costo de venta	<u>(49.650)</u>	<u>(3.258.948)</u>
Utilidad bruta	US\$ <u>132.741</u>	<u>899.957</u>

BANAFRESH S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010****19. OTROS INGRESOS - EGRESOS**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representan:

		<u>2.011</u>	<u>2.010</u>
Otros (egresos) ingresos no operativos	US\$	880	(135.202)

20. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas – SRI. La función fiscalizadora por parte de las autoridades de rentas está facultada para los tres últimos ejercicios económicos.

La conciliación tributaria preparada por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en el año 2011 y 2010 fue la siguiente:

<u>CONCILIACIÓN TRIBUTARIA:</u>	<u>2.011</u>	<u>2.010</u>
RESULTADOS DEL EJERCICIO	47.029	(4.652)
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	(7.054)	(7.264)
OTRAS RENTAS EXCENTAS	(880)	(5.233)
GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	19.890	179.186
GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXCENTOS	654	5.239
FORMULA	34	0
UTILIDAD GRAVABLE	59.673	167.276
IMPUESTO A LA RENTA	(14.321)	(41.819)
ANTICIPO DETERMINADO	(28.115)	(105.994)
SALDO DE ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	11.452	28.086
RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON	(1.922)	(11.452)
SALDO PENIENTE DEL ANTICIPO	0	0
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	<u>9.530</u>	<u>16.634</u>

BANAFRESH S. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

21. PARTES RELACIONADAS

No se identificaron transacciones con partes relacionadas.

2 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2012 y a la fecha de elaboración del presente informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.



REPRESENTANTE LEGAL


W Salazar

CONTADOR GENERAL